

SP 8870

# DISCURSO

SACADO DE LA OBRA (MANUSCRITA)

INTITULADA LECCIONES DE RELIGION

PARA

LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO CONCILIAR

DEL OBISPADO DE CUENCA DEL PERÚ,

POR

EL Sr. Dr. D. PEDRO ANTONIO FERNANDEZ DE GORDOVA, ARCEDIANO DE DICHA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Y

SE PUBLICA CON EL OBJETO DE ESTIMULAR

A LOS PADRES DE FAMILIA DE DICHA DIOCESI

A QUE REMITAN SUS HIJOS AL SEMINARIO.

---

*Sinite parvulos venire ad me. Matth. XIX. v. 14.*

---

LIMA : IMPRENTA DE LOS HUERFANOS : 1814.

POR D. BERNARDINO RUIZ.

# DISCURSO

SACADO DE LA OBRA (MANUSCRITA)

IMPRESION DE RELIGION

XXXX

LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO CONCILIA

*La religion de la nacion española es y será perpetuamente la católica, apóstolica, romana, única verdadera. La nacion la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el exercicio de qualquiera otra. Con.t. Polit. Tit. 2. cap. 2. Art. 12.*

*En todos los pueblos de la monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará á los niños á leer, escribir y contar, y el catecismo de la religion católica, que comprehendere también una breve exposicion de las obligaciones civiles. Art. 366.*

CONCILIA

2191

LIB. FONDADEUR 29 MAY 1947

## DISCURSO PRELIMINAR.

**E**l hombre sin un Dios es un abismo de miserias; el hombre con Dios, pero sin religion, encuentra en este mismo conocimiento un nuevo aumento de turbacion y de inquietud. Porque ¿qué cosa puede imaginarse mas funesta que el verse en medio del mundo como á discrecion del acaso, sin poder conocer ni qual sea nuestro origen, ni qual deba ser nuestro fin? Pero ¿no será mucho mas afflictiva la idea de saber que uno ha salido de las manos de Dios, y que caerá de nuevo en ellas necesariamente; sin estar asegurado de los medios que pueden hacerle esperar las misericordias divinas, y ponerle á cubierto de los rigores de su justicia? Con todo eso, lo primero es la suerte funesta de un hombre que no conoce á Dios, si por ventura un tal hombre se encuentra en el mundo: lo segundo es el destino infeliz de aquel que por otra parte está convencido de la existencia de la divinidad, y se halla incierto de su propia reli-

gion. Luego de todas las verdades la que mas nos interesa, y mas nos consuela es la que nos enseña que hay un Dios infinitamente bueno, infinitamente poderoso, infinitamente justo, que nos ha criado para que seamos felices, y que puede hacernos gustar en la posesion de sí mismo una infinita bienaventuranza. Sin embargo esta verdad, por consolante que sea, no puede dexarnos tranquilos, si con ella no conocemos la manera de agradar al sumo bien, del qual dependemos, y los modos de merecer sus divinos favores y sus recompensas eternas.

No hay cosa pues que nos interese mas que conocer la existencia de un Dios, su naturaleza y atributos, sus misterios, sus designios, sus obras, su pròvidencia, sus decretos, sus planes, su gracia, su misericordia; y estar instruidos de la verdadera manera con que este gran Dios quiere ser servido, es decir, su religion, su culto, sus preceptos, su gobierno, &c. Esto es todo lo que deben buscar nuestros ojos, este el objeto á que deben dirigirse, y adonde deben ir á terminar todas las luces, todos los pensamientos y todas las inquisiciones de los sabios y de los que aspiran á serlo; y este el único fin que yo me propongo en estas lecciones es-

cogidas, ( no sé si con acierto ) y sacadas ( no sé si con exâctitud ) de los mejores autores católicos que en ellas van citados. Este en fin es el objeto de la iglesia católica formando los seminarios para instruir á los jóvenes en la sabiduría y en la virtud, ántes que sientan los halagüeños estímulos de la seducción á que de suyo son inclinados, á no ser que una mano bien hechora tome á su cargo guiarlos por los caminos de la religion y de la piedad, ántes que el vicio hecho ya costumbre, inutilize los esfuerzos de la disciplina, y creciendo en edad no puedan entrar por las sendas apacibles de la sabiduría, sin un auxilio especial de Dios omnipotente. Tales son las literales expresiones del Santo Concilio de Trento (a). Affligidos los padres congregados en aquella venerable asamblea de la ignorancia que habia cundido con infeliz fecundidad á causa del descuido de los eclesiásticos, y de los estériles estudios á que se aplicaban, no les pareció esta un mal ménos peligroso y ménos funesto que la heregía misma y dieron principio á la reforma de las letras, renovando el Canon XI. del Concilio La-

(a) Ses. XXIII. cap. XVIII.

teranense IV. que muchos ántes habia adoptado el Coloniense en 1536, y cuyo espíritu venia corriendo de siglo en siglo desde el Concilio IV. de Toledo á quien debe su origen. He aquí la época en que se comenzó á reparar la brecha que habian abierto los siglos IX, X, y XI, Epoca ciertamente en que salió á luz el feto animado por el espíritu del Tridentino. Todos pues debemos conspirar al santo designio de la madre comun, procurando en quanto esté de nuestra parte la instruccion religiosa de nuestros jóvenes, acreditando nuestros buenos deseos por testimonios prácticos, pues por lo que á mí toca, una dolorosa esperiencia adquirida en cinco colegios en que he aprendido y enseñado, el descuido de la educacion religiosa ha sido tan grande, que mas bien debe llorarse que decirse. Por otra parte, íntimamente convencido de que la religion es el mas firme lazo de la sociedad, convendrá demostrar que nuestra santa religion católica debe ser transmitida de una generacion á otra, en la misma forma que se transmiten las demas instituciones: quiero decir, que si por la educacion el hombre llega á ser todo lo que puede y debe ser desenvolviéndose sus potencias, aumentándose sus luces, y formándose

sus hábitos, también por la educación, debe recibir la religión (a).

Tal fué desde la creación el plan de la providencia: la verdadera religión se conservó siempre por este medio. Los patriarcas, jefes políticos y religiosos de sus familias, eran interesados en hacer reynar en ellas por medio de la religión la subordinación y la paz: la autoridad paterna es poco respetada desde que se desconoce su origen: la división es inevitable quando falta la subordinación. El interés común debe pues hacernos mirar la religión como un depósito precioso. A medida que se sucedían las generaciones, este depósito se hacia mas respetable por su antigüedad. La religión primitiva no podia perpetuarse de otro modo: muchos de sus dogmas consistían en hechos: la creación, la caída del primer hombre, la promesa del redentor, no eran verdades que se pudiesen conocer á fuerza de discurrir: por entonces no se trataba todavía de especulaciones filosóficas: nuestros primeros padres tenían otras cosas que hacer. Adán y Eva, testigos oculares, instruidos por la boca del mismo Dios, testificaban es-

(a) Bergier, *histor. dogmat.*

tos hechos importantes : su testimonio era confirmado por el estado del universo y por su conducta. Nada mas cierto que la creacion , pues que el mundo estaba todavía casi desierto : nada mas cierto que la caída del hombre , pues que el mismo hacia confesion de ella , y la lloraba amargamente : nada mas cierto que la promesa de un redentor , pues que esta esperanza consolaba a Adan en medio de sus penas : la primera morada en que él habia hecho una vida feliz en la inocencia , no se habia borrado todavía por las aguas del diluvio.

Todo esto no era una tradicion vaga y obscura , cuyo origen no se pudiese descubrir. Adan no podia mentirles á sus hijos que eran casi de una misma edad con él , en un tiempo en que Dios se dignaba todavía hablarles como consta del Génesis : un padre no miente constantemente durante nueve siglos consecutivos , pues del mismo Génesis aparece que Adan vivió 930 años. Aun quando un impostor hubiera querido forjar esta historia en las edades posteriores , el silencio de los siglos pasados , y el testimonio actual de los viejos hubieran depuesto contra él.

Los principales atributos de Dios y la es-

piritualidad, la libertad, la inmortalidad del alma, son verdades de sentimiento: pero; qué pocos hombres hubieran podido comprenderlas y retenerlas en la memoria, si ellas no les fuesen inculcadas por todos los sentidos! Las instrucciones reiteradas muchas veces, las acciones que son relativas á ellas, los usos conmemorativos, las ceremonias que hablan, por decirlo así, y que dan lecciones palpables, los símbolos que atestiguan los sucesos pasados, los nombres expresivos que recuerdan la memoria de los dogmas y de los hechos: he aquí lo que instruye á la humanidad: tal fué en todos tiempos el language de la religion. Pero este language es nulo con respecto al hombre aislado: él necesita á lo ménos una familia en la qual pueda escuchar este language ó dirigirlo á los demas: la curiosidad natural de los niños, la debilidad de los viejos, amantes de contar cuentos, son como dos recursos de la providencia: un jóven privado de las lecciones domésticas y públicas no seria ya un hombre, seria un animal estúpido.

En tanto que las familias permanecieron reunidas, y los usos religiosos observados, la tra-

dicion se conservó sana, y la religion sin mezcla: ella existia en toda su pureza entre Noe y sus hijos. Despues de la dispersion, los hombres de un humor salvage, zelosos de la independencia, quisieron vivir solos y á su gusto. La instruccion cesó luego que cesaron las juntas religiosas, y el culto público fué interrumpido. Entónces se vió de quanto es capaz la razon entregada á sus propias luces, y privada de los socorros de la revelacion: la ignorancia, el error, el politeismo, la idolatría se propagaron por todo el universo. Dios fué olvidado y desconocido á excepcion de la rama de los descendientes de Noe, sobre la qual velaba la divina providencia con una proteccion sobrenatural. En ningun lugar sobrevivió la virtud á la verdadera religion. Los hombres embrutecidos quedaron por muchos siglos sin memoria alguna de su primer estado de civilizacion: fué preciso que la naturaleza hiciese un esfuerzo para producir los primeros legisladores que congregaron rebaños de hombres dispersos. Por una fatalidad lamentable, ninguno de ellos restableció la idea de un solo Dios criador y soberano Señor del universo, ni fixó la base de la religion. Siempre se conservó, aun en medio de la idolatría, una

noción vága de esta verdad ; pero ella no produjo efecto alguno sobre el culto , ni sobre la moral.

Seria pues un error grosero pretender que la educacion ha sido la primera cuna de las falsas religiones. Al contrario, los hombres no han caido en el politeismo , sino por haber roto el hilo de la tradicion primitiva , olvidado la lecciones de sus padres , y sacudido el yugo de su autoridad.

Para conocer mejor lo que puede la razon humana privada de los socorros sobrenaturales, basta ver lo que ha obrado la filosofia. Ella no debe su nacimiento ni á la educacion , ni á la autoridad : este ha sido el esfuerzo de algunos genios que han comenzado á meditar sobre la naturaleza : su primer principio ha sido no escuchar sino á la razon. Los unos han venido á ser ateistas , los otros pyrronianos : todos han tenido por máxima no tocar en la religion establecida, por falsa y corrompida que fuese. Lejos de aclarar por sus disputas las grandes verdades de la religion natural , las han hecho mas obscuras é inciertas. Sin las sutilezas y sofismas de los filósofos , algunos razonamientos simples , unas pocas lecciones de religion hubieran bastado para

probar los dogmas revelados á los primeros hombres, y ahora se necesitan volúmenes enteros para refutar los errores de la filosofía. Llevada á su último periodo, ella engendra el pyrronismo, que es el aniquilamiento de toda religion y de toda verdad.

Yo convengo en que las falsas religiones una vez establecidas se han arraigado y perpetuado por la educacion, como habria debido suceder con la verdadera; pero es propio del error entrar en nuestros entendimientos por los mismos caminos que la verdad. El hombre nacido en la ignorancia es igualmente susceptible de uno y de otro. Si por una rara felicidad recibe una educacion sana, la verdad viene á ser para él una herencia de familia, y será fiel en transmitirla á sus hijos. Si cae baxo el imperio del error, esta desgracia pasará sin duda á su posteridad.

La religion es como las costumbres y las insituciones civiles: unas y otras son indispensables: si el hombre no recibe desde su infancia lecciones de ellas, será salvage y bruto toda su vida. Educado en el seno de un pais corrompido, con la leche mamará los prejuicios, las absurdidades y los vicios. Trasplantado á un

suelo mas feliz, colocado en un seminario de religion y de piedad, nutrido de una mejor substancia, él será mas ilustrado y mas perfecto: tal es la suerte de todas las obras de la naturaleza.

Sin embargo los incrédulos declaman con fuerza contra el uso de dar á los niños *Leciones de Religion*, principios, ó lo que ellos llaman *prejuicios de religion*: por esta causa, dicen ellos, el error se eterniza entre los hombres, y estos se llegan á ver en la imposibilidad de distinguirlo de la verdad: de suerte que llega un hombre á ser cristiano, judío ó pagano por casualidad, y no por eleccion: el cree como sus padres sin exâmen, sin prueba, sin persuasion fundada. En llegando á una edad avanzada tiene igual derecho á dudar de la existencia de Dios y de las nociones falsas que se le han dado acerca de él, ni tiene mas pruebas de lo uno que de lo otro. Así discurren los autores de la *filosofia militar* (a), del *Emilio* (b), de los *pensamientos filosóficos* (c), de las *cartas á Eugenia* (d), &c. &c.

(a) Cap. 4. y sig. (b) Tom. 1. p. 179.

(c) Num. 25. (d)

El inconveniente es cierto en las falsas religiones: para evitarlo es preciso sostener y conceder una de dos cosas, ó que es mejor que el hombre no tenga religion alguna ántes que tener una falsa; ó que si se le dexa crecer sin religion, estará mas apto á abrazar la verdad y despreciar el error en materia de religion. Examinémos estas dos suposiciones.

Es innegable que un ateaista no puede ser feliz ni virtuoso ni sociable siguiendo sus principios. Por depravada que se suponga una religion, ella encierra siempre un fondo de verdades capaces de inspirar al hombre la sumision á las leyes, la humanidad para con sus semejantes, el horror á todos los crímenes: ella está siempre fundada sobre el principio de que hay un Dios, ó Dioses que velan sobre las acciones de los hombres, hacen bien á los justos, y castigan á los malos. Los errores que puede enseñar una falsa religion, no destruyen enteramente el efecto de esta primera verdad que es la base de toda sociedad. El comun de los hombres no puede tener moral alguna sin religion: esto está demostrado por principios y por la experiencia: pero ¿ se podrá probar por ventura que las diferentes naciones politeistas hubieran sido mé-

nos viciosas, si en lugar de la idolatría hubieran profesado el ateismo?

La segunda suposición es contraria á la experiencia y á los principios de los mismos incrédulos. ¿Se conocen hombres que despues de haber sido educados sin *Lecciones de Religion*, hayan llegado por solas sus reflexiones á formarse una religion pura? ¿Donde existen estos? Segun los atéistas, todas las reflexiones de un hombre sensato deben conducirle al ateismo; luego él se confirmará por su misma reflexion en el olvido de la divinidad, en que fué educado. Segun los Deistas, las primeras nociones de los pueblos ignorantes los conducen al politeismo y á la idolatría: luego todo hombre educado en la ignorancia llegará á ser idólatra. Segun todos los incrédulos el ateismo no se ha hecho para el pueblo, porque este se formará siempre Dioses á su agrado: luego una educacion sin *Lecciones de Religion* es el mas seguro medio de caer en el error.

Los incrédulos se levantan irritados contra la costumbre de dar á los niños *Lecciones de Religion* y con ellas una idea de Dios, porque segun ellos no se les debe hablar de esto ántes de la edad de diez y ocho ó veinte años. Todo

niño que cree en Dios, dice el autor del Emilio (a), es idólatra, ó á lo ménos antropomorfita, porque siempre se figura una imagen de Dios, y por consiguiente vale mas no tener idea alguna de Dios, que tenerla falsa.

¿Quién no ve los inconvenientes de una educacion sin religion? En primer lugar, las tres quartas partes del género humano no pueden recibir educacion sino hasta los doce ó quince años de edad. Entónces la necesidad en que se hallan los mas de los niños de ganar su vida, los obliga á abrazar una profesion, ó á dexar sus familias. Si ántes de salir no sabe el niño su religion, jamás la sabrá, ni tendrá nocion alguna de Dios, ni de los principios de la moral. La edad de diez y ocho á veinte años es el momento crítico en que las pasiones se hacen sentir, y en que los jóvenes corrompen sus costumbres: y ¿será prudencia exponerlos á esta fatalidad sin el freno saludable de la religion? Se sabe bien lo que sucede ordinariamente á aquellos cuya infancia ha sido abandonada ó descuidada, y quan difícil es instruirlos en una edad mas avanzada acerca de su creencia, y con quan-

ta amargura lloran los mas sensatos la desgracia de haber carecido de la instruccion y de no haber recibido en el tiempo oportuno las convenientes *Lecciones de Religion.*

En segundo lugar, es falso que ántes de los veinte años un niño no se halle en estado de conocer á Dios, y de ser christiano por un íntimo convencimiento. A los catorce ó quince está autorizado por las leyes a disponer de su libertad, á formar obligaciones, á contraer matrimonio, &c: desde entónces es miembro de la sociedad, obligado á llenar sus deberes, y por consiguiente á conocerlos; y ¿será acaso mas difícil conocer y observar los de la religion que son la base de los primeros? La infancia es el tiempo precioso para enriquecer la memoria, para adquirir términos é ideas, y para aprender los elementos de las ciencias y de las artes: y ¿solamente las ideas, los términos, los elementos de la religion serán excluidos? Las ideas religiosas de un niño no serán tan exáctas como las de las otras ciencias; pero ellas se desenvolverán con la edad, ellas harán una impresion profunda en su alma. Si las pasiones las sofocasen por algunos momentos ellas recibirán

despues. ¡ Quántos hombres corrompidos han vuelto de sus desvarios y desórdenes por el socorro de los principios de religion que recibieron en su infancia ! Los mismos incrédulos no se resisten á este resorte. Si fuese preciso que los niños comprehendiesen perfectamente todo lo que se les enseña , nada se les debería enseñar.

En tercer lugar el mismo autor del Emílio reconoce que hay virtudes que se deben enseñar á los niños por imitacion, practicándolas delante de ellos. „ En una edad , dice , en que „ el corazon nada siente todavía , conviene mucho hacer que los niños imiten los actos de „ que les quiere formar el hábito, esperándose „ que ellos despues los harán con discernimiento „ y por amor al bien. El hombre es imitador, „ y aun el animal lo es tambien : el gusto de „ la imitacion es propio de la naturaleza bien „ ordenada ( a ) “. ¿ Por qué pues no se les enseñará á los niños por esta via la religion que es una virtud , las prácticas de piedad que son un deber , y el culto interior y exterior ? *El hombre es imitador* : he aquí toda la magia de la educacion. Si felizmente se ve rodeado de

( a ) Tom. 1. p. 232.

gentes penetradas de respeto y de amor á Dios, pensará y obrará como ellos.

Es falso que un niño que cree en Dios sea idólatra ó antropomorphita, porque se figure siempre de Dios una imágen. Todos los hombres, y los mismos filósofos se hallan en este caso. Desde que nosotros pensamos en Dios, en los espíritus, en nuestra alma, la imaginacion se representa desde luego una figura. Pero ¿qué prueba esta ilusion de la imaginacion que la razon reprueba? ¿Somos nosotros ¿idólatras porque la imaginacion no puede representarse sino cuerpos? Por esta regla, ó por un temor pánico de este error, seria menester abstenerse por toda la vida de pensar en Dios. Se dice que á los diez años un niño no es todavía capaz de discernir el bien y el mal, el vicio y la virtud, y que un maestro no le hará jamas comprehender estas ideas, porque no sabe mas que mentir y desobedecer (a); pero el sentimiento interior basta para que el niño comprehenda que es malo mentir y desobedecer. El conoce por experiencia que no quiere ser engañado, que se disgusta quando alguno le miente, y que quiere ser obede-

(a.) Carta á M. de Beaumont p. 27.)

cido hasta del perrillo con que juega. El con-  
 cibe que no debe causar á otro la incomodidad  
 que le causan á él mismo la mentira y la de-  
 sobediencia. La regla de no hacer á otro lo que  
 no queremos que se nos haga á nosotros, es una  
 parte del código moral grabado en el corazón  
 de todos los hombres. Si el sentimiento interior  
 que se nos ha dado por el autor de toda justi-  
 cia basta para hacerle comprender á un niño la  
 diferencia del bien y del mal. ¿ será por ven-  
 tura ménos eficaz para persuadirle la existencia  
 de Dios, su providencia, la necesidad y la jus-  
 ticia de darle un culto interior y exterior? Es-  
 tas son otras tantas verdades de sentimiento.

Examinémos si es verdad que se le prohíbe á  
 un niño educado en el cristianismo exâminar las  
 pruebas y los fundamentos de su creencia quan-  
 do llegue á su mayor edad, y que se le con-  
 dena á prestar una fe ciega á la autoridad de  
 sus padres, maestros y pastores, prohibiéndole  
 enteramente el uso de su razon en esta  
 parte. Esto es lo que dixeron ya los mani-  
 queos ( a ).

Nada es mas falso que esta asercion. Es

( a ) *S. Aug. contra Faustum, l. XVIII. c. 3.*

evidente que los mas de los simples fieles son incapaces de hacer de su religion un exâmen profundo y exâcto, tal qual debe hacerlo un teólogo, ó un hombre á quien Dios ha dotado de mas luces, de mas tiempo, y de mas proporciones que al pueblo. Yo convengo en que este exâmen no es necesario á los ignorantes en el seno de la iglesia católica, porque Dios les ha dado para esto una regla de fe sensible, palpable y cierta, que no está ménos á sus alcances que los motivos de una fe humana, sobre los quales están fundados su estado civil, su fortuna, sus deberes y su conducta social. El pueblo es incapaz de hacer un exâmen especulativo de cada uno de los artículos de su creencia: le basta estar cierto de que Dios se los ha revelado, pues que la iglesia así lo enseña.

Léjos de prohibirse á los hombres capaces de instruirse, el exâmen de las pruebas de la religion cristiana, se les obliga a ello, y se les increpa la negligencia de este estudio. Ninguna religion da á sus sectarios mas socorros y proporciones que la nuestra, en la qual todas las quæstiones han sido muchas veces discutidas y bien profundizadas. Tal es el objeto de todos los libros escritos para su defensa, y cler-

amente no se han hecho con el designio de prohibir su lectura á aquellos que son capaces de hacerla. Para proceder á este exâmen no se debe comenzar por los libros de los incrédulos. Ellos han tenido gran cuidado de acumular dificultades y argumentos contra nuestra religion: jamas han presentado á sus lectores las pruebas ni las respuestas que los escritores católicos dan á sus objeciones. Estos proceden con mas sinceridad: dan las pruebas, copian los argumentos contrarios tales quales se hallan en sus escritos: si los incrédulos buscaran la verdad sinceramente deberian hacer lo mismo; pero no lo hacen, y esta es la razon porque la iglesia prohíbe que esos libros anden en manos de los simples fieles.

Antes de imponérseles á los fieles la obligacion de creer á la iglesia ó á los pastores, se producen pruebas de la mision de estos, y son las mismas que las de la divinidad ó de la revelacion del cristianismo. No tratamos pues aquí de una fe ciega, pues que estableciendo la obligacion de creer á la iglesia y sus pastores, nosotros exponemos las razones por las quales se les debe esta fe. Los prosélitos de la incredulidad no se toman este cuidado: leyendo un

libro contra la religion, creen al autor sobre su palabra, sin informarse si es ignorante ó instruido, si es sincero ó impostor, sin tomarse el trabajo de verificar los hechos, ni las acusaciones que él alega. Esta diferencia la confiesan los mismos incrédulos: ellos convienen en que la mayor parte de sus discípulos les creen sobre su palabra por libertinage, y no por conviccion.

Ultimamente, como se trata de una creencia revelada, lo único que hay que examinar es el hecho de la revelacion. Desde que se prueba que Dios ha hablado, y que ha revelado tal y tal artículo, es absurdo querer examinar si este artículo es verdadero ó falso, si es conforme ó contrario á nuestras ideas naturales. Esto seria poner en question si Dios nos ha engañado, ó si se ha engañado él mismo. Tal es no obstante el examen insensato á que los incrédulos quieren obligar á todos los hombres. Para saber si un dogma es revelado ó no, quieren que se comience por juzgar si es verdadero ó falso segun la luz natural. ¿Por ventura está decidido que la razon humana es juez infalible de toda verdad, que Dios no sabe tanto como nosotros, y que no puede exígir de nosotros una entera sumision á su palabra? ¡Qué blasfemias!

Habria entónces tantas religiones como cabezas: los ignorantes no tendrían alguna, pues que en virtud de sus luces naturales no podrían juzgar de la verdad ó falsedad de un dogma qualquiera que fuese.

Es un orgullo intolerable suponer que Dios quiere gobernar á los sabios de otro modo que á los ignorantes, y que quiere salvar á estos por una fe somisa y á aquellos por una vista intuitiva de todas las verdades. ¿ Acaso Dios es ménos padre, ménos institutor, y ménos soberano de unos que de otros? ¿ Quando ha dado la revelacion, ha puesto restriccion, *salvo el agrado y la aceptacion de los filósofos?*

Sus clamores acerca de la falta de examen no son sino un lazo grosero que ellos tienden á los imprudentes para obligarlos á leer sus escritos: su propia conducta es la refutacion de las acusaciones que nos hacen. Ellos no quieren que se den *Lecciones de Religion* á los niños; y escriben catecismos de ateismo y de irreligion para todo género de gentes. Ellos dicen que los sacerdotes nos apoderamos del hombre desde su infancia, y que lo encerramos en seminarios y escuelas para conducirlo á nuestro agrado; y ellos tratan de substraer á los ignorantes de la

instruccion de los sacerdotes para doctrinarlos por sí mismos. Ellos acusan á los hombres de una ciega credulidad, y ellos mismos trabajan en cegarlos con sofismas. ¡Qué imprudentes son todos aquellos que se dexan guiar de tales maestros! No son así los que la iglesia prepara á la juventud en sus seminarios y escuelas de piedad. Estos enseñan á los hombres desde su infancia á ser adoradores en espíritu y en verdad, en que consiste la ciencia de la religion, es decir, la ciencia de Dios y de sus adorables perfecciones, el conocimiento de lo que ha hecho por nosotros, y de lo que nosotros debemos hacer por él: la ciencia de sus misterios, de su voluntad, de sus leyes: el conocimiento del fin á que nos ha destinado, de la felicidad eterna que nos prepara, y de los medios necesarios para conseguirla. ¿Puede haber ocupacion mas importante para un sacerdote que la de procurarle al hombre desde su infancia estos santos conocimientos? La naturaleza misma nos lo inspira en algun modo: la religion nos da los motivos y facilita los medios, y Dios nos lo manda expresamente. Porque ¿para qué hemos sido criados? ¿Para qué ha derramado sobre nosotros la luz de su rostro? ¿Para

qué nos ha dado tantos testimonios, y nos colma de tantos beneficios, sino para obligarnos á conocer á nuestro adorable bienhechor, y manifestarle nuestra gratitud? ¿Qué nos enseña la religion? Que es nuestro Dios, nuestro criador, nuestro padre, nuestro rey, nuestra salud, nuestra vida: que él mismo ha hablado á los hombres para manifestarse á ellos: que no contento con enviarles profetas, les ha dado su único hijo para atraerlos á sí. ¿Tanta bondad de su parte no pide un perfecto reconocimiento de la nuestra? ¿Qué son por otra parte todos estos monumentos religiosos que encontramos por todas partes, y que se presentan á cada paso á nuestros ojos? ¿Los templos erigidos en honor del Altísimo; los altates en que se sacrifica todos los dias una *victima pura* (a) y sin mancha; las cruces enarboladas por todas partes como estandartes de la salud: los ministros destinados á servir al todopoderoso; las solemnidades santas instituidas para traer á la memoria sus maravillas; las piadosas prácticas, las ceremonias religiosas que Dios mismo, ó la iglesia movida por el espíritu de Dios ha establecido? ¿Qué es la escritura santa,

(a) *Malach. l. v. 11.*

este libro divino , á quien Dios , como dice S. Agustin ( a ), no hubiera dado una autoridad tan grande en todo el universo , si no hubiese querido servirse de ella para conducirnos á él ? ¿ Qué es la iglesia , esta *ciudad edificada sobre el monte* ( b ) y visible á todas las naciones del mundo ? ¿ No son otras tantas voces que nos obligan á conocer á Dios , y nos facilitan este conocimiento ? Nada mas expreso , ni mas frecuente en las divinas escrituras que el precepto que Dios nos pone para que nos apliquemos á conocerle , y á instruirnos en la religion. Si en la ley de naturaleza obra maravillas en favor de los hombres , obliga á los padres á contarlas á sus hijos ; y á los hijos á aprenderlas de la boca de sus padres ( c ). En la ley de Moyses se reitera este precepto. Al mismo tiempo que el Señor dió esta ley al pueblo , le mandó instruirse en ella : *Tened este libro , dice , continuamente entre las manos : meditate dia y noche* ( d ). Si despues establece sacerdotes de la misma ley , quiere que sus labios sean los depositarios de la ciencia de la religion , y que los pueblos se dirijan á ellos para aprenderla.

( a ) *Lib. Confes. 6. 5.* ( b ) *Matth. 5. v. 14.*

( c ) *Deuter 6. v. 7.* ( d ) *Malach. 2. v. 17.*

de su boca. Si dispersa los levitas por todo Israel, es para que mas fácilmente puedan llevar por todas partes el conocimiento de la ley.

Y ¿ qué diremos de lo que sobre este mismo particular nos enseña la ley de gracia? Con el deseo de proporcionarse el Señor á nuestras necesidades, habiéndonos hablado en diferentes tiempos, y de diversas maneras por los profetas, nos ha hablado en fin en los últimos dias por su propio hijo ( a ), y le ha dado á las naciones por maestro, y por guia ( b ). Este es el hijo adorable que ha venido lleno de gracia y de verdad ( c ) para comunicar á los hombres de su plenitud: para substituir á la ley dada por Moyses la gracia y la verdad que él ha traído ( d ): para descubrir las verdades que habia bebido en el seno de su padre; y para cumplir y enseñar la ley á los hombres.

Descendamos á lo que exigen de nosotros las leyes humanas: la declaracion solemne y auténtica de que la religion católica apóstolica romana, única verdadera, es y será siempre la religion de la nacion española, con exclusion de qualquiera otra, ha debido ocupar y ocupa en-

( a ) Hebr. 1. v. 1. ( b ) Isai. 55. v. 4.

( c ) Joan. 1. v. 14. ( d ) Hebr. 1. v. 16. seq.

entre las leyes fundamentales del estado un lugar preeminente, qual corresponde á la grandeza del objeto. En consecuencia ordena la constitucion política de la monarquía (a) que en todas las escuelas de primeras letras se den á los niños las instrucciones necesarias, así de la religion como de los demas deberes del ciudadano. Quieren pues nuestras leyes que la educacion religiosa sea transmitida de generacion en generacion como las demas instituciones. Quieren que no privemos á la juventud de las *Lecciones de religion*, así como nos compelen y obligan á no defraudarle las otras. Aquellas son tanto mas necesarias quanto es deplorable su ignorancia, que es el origen de una infinidad de males en el mundo. Ignorancia criminal en muchos cristianos, que hábiles é instruidos en otras cosas, ignoran la sola cosa que les es necesario saber; pudiendoséles hacer la misma reconvencion que en otro tiempo hacia el Apóstol á los atenienses en el Areopago, esto es, que adoraban á un Dios que no conocian. ¿Y qué? ¿Será esta una mera exâgeracion, ó una manifiesta injuria al comun de nuestros conciudadanos? Será tambien un agravio á los pastores, padres,

(a) Art. 366. Tit. 9. cap. único.

y maestros. El autor del precioso libro intitulado *La Religion*, ( a ) se explica así. „ Infinitos cristia-  
 „ nos viven en una ignorancia lastimosa de la  
 „ ciencia de la salvacion. Piensan que basta ha-  
 „ ber sabido de memoria el catecismo de la es-  
 „ cuela , y que todo lo demas viene á ser una  
 „ instruccion no necesaria. Pero se engañan , por  
 „ desdicha , en el punto que mas les importa.  
 „ Es fácil hacer patente que aquellos catecismos  
 „ comunes , aunque contienen los elementos ó  
 „ principios de la religion , son tan diminutos ,  
 „ que solo pueden servir hasta cierta edad , para  
 „ niños. La autoridad , y experiencia confirman  
 „ uniformes esta verdad. Para autoridad bastará  
 „ lo que un arzobispo de Toledo de los mas res-  
 „ petables , por su saber y virtud , qual fué el  
 „ Señor Valero , declaró en su pastoral con estas  
 „ palabras : „ El catecismo del P. Ripalda , sien-  
 „ do tan breve como es , no todos pueden lo-  
 „ grar por él solo en muchos puntos la ins-  
 „ truccion suficiente “ ¿ Y qué hubiera dicho  
 „ del P. Astete , siendo como es mucho mas  
 „ corto ? Por lo tocante á la experiencia , pue-  
 „ den informar todos los que hayan tenido mo-

( a ) *Camino* , prolog. ( 17 )

„ tivo de tocar en la práctica este asunto. ¿ Pero  
 „ qué mas de experiencia que la que puede ha-  
 „ cerse á cada hora? Los mas de los que dicen  
 „ que saben, ó supieron el catecismo, ignoran  
 „ qual es el espíritu de la religion cristiana. Co-  
 „ mo viven en una profunda ignorancia de los  
 „ puntos mas esenciales de la religion, no es  
 „ maravilla que por lo comun no se eche de ver  
 „ en las costumbres aquella luz de edificacion que  
 „ debe resplandecer en todos los cristianos, y  
 „ particularmente en los que poseen la ventaja real  
 „ de hallarse bien instruidos en las verdades de la  
 „ religion, de esta religion santa, religion purísima  
 „ que se amaria mas, si fuese mas conocida, y que  
 „ siendo amada no se violaría tan fácilmente.....

El Illmo. Señor D. Fr. José Antonio de S.  
 Alberto, arzobispo de Charcas, en sus instruccio-  
 nes pastorales hablando de los catecismos, dice :  
 „ Estos empezaron sin duda al fin del siglo nono,  
 „ quando, ó ya sea por la ignorancia del clero, ó  
 „ ya por la desidia de los padres, ó ya por uno y  
 „ otro, fué preciso mandar en diversos concilios  
 „ fuesen enviados los niños á las escuelas para  
 „ que allí los instruyesen en el símbolo y pater  
 „ noster, entendiendo por esto el catecismo ( a ).

( a ) Conc. Moguntino, ann. 813. Can. 45.

„ Desde entónces se han escrito y publicado tan-  
 „ tos, con el método de preguntas y respuestas,  
 „ que su misma multitud nos sirve de confusion  
 „ y de embarazo para la eleccion y discernimien-  
 „ to del que pueda ser mas útil para la enseñan-  
 „ za de los niños. Cada pais, y aun pudiéra-  
 „ mos decir, que cada escuela y cada precep-  
 „ tor tienen el suyo, reputando casi siempre por  
 „ mejor al mas seco, mas abstracto, y mas con-  
 „ ciso, por lo mismo que este da ménos que tra-  
 „ bajar á los niños. (a)“

Segun estos comprobantes ¿ quién se atre-  
 verá á negar la necesidad que tenemos de dar  
*Lecciones de Religion* á los alumnos de nuestro se-  
 minario? ¿ Los dexaremos pedir el pan de la doc-  
 trina, sin que haya quien se lo reparta? Des-  
 cuidaremos impune é indolentemente en la edu-  
 cacion religiosa de los niños, de esta porcion  
 escogida y preciosa del estado? El interés de este  
 lo exige, y sus ventajas imponderables lo recla-  
 man imperiosamente. Veámoslas en otro rasgo  
 brillante del mismo sabio y religiosísimo prelado  
 que acabo de citar. „ ¡Qué paz (dice) y quie-

(a) *Instruc. para los seminarios de niños en  
 el Tucuman. año 1784.*

„ tud no puede prometerse una ciudad, una pro-  
 „ vincia, un reyno donde florecen la piedad y  
 „ buenas costumbres ! Pues estas son siempre fruto  
 „ hermoso de la educacion en los primeros años,  
 „ de aquella educacion, cuyo objeto es cultivar  
 „ el espíritu de la juventud, ya inspirandola las  
 „ bellas ciencias, ya formándola en las buenas cos-  
 „ tumbres; de aquella educación á que los filó-  
 „ sofos llaman origen de la civilidad, y que mas  
 „ justamente podemos llamar nosotros origen de  
 „ la paz y tranquilidad del estado.

„ Así lo confesaron hasta los mismos gen-  
 „ tiles, creyendo que sin esta educacion de la  
 „ juventud serian vanas todas las leyes, insufi-  
 „ cientes todos los estatutos é inútiles todas las  
 „ ordenanzas; y que, por el contrario, ella so-  
 „ la sería bastante para mantener la paz y la  
 „ quietud de los pueblos. Platon estableció por  
 „ base y fundamento de todo el bien de su re-  
 „ pública la buena educacion de los hombres. El  
 „ cuidado mas principal de los que gobiernan,  
 „ solia decir, debe ser educar bien los niños, im-  
 „ primiendo en ellos amor á las virtudes; por-  
 „ que estos en breve se hacen hombres, vienen

„ á componer el pueblo , y la república se halla  
 „ reformada en poco tiempo , perseverando en  
 „ ellos y en sus hijos la buena educacion que  
 „ han tenido , y transfiriéndola como por heren-  
 „ cia á sus nietos y descendientes. En efecto ad-  
 „ virtió bien Aristóteles, que si faltase este edi-  
 „ ficio de la educacion , se llenaría de vicios la  
 „ república , y con sus progresos vendria breve-  
 „ mente á experimentarse una lastimosa ruina.  
 „ Así pensáron y así hablaron unos hom-  
 „ bres sin fe , sin mas luz que la natural , sin  
 „ otros principios que los de la razon , y que  
 „ solo alcanzáron á conocer y apreciar las vic-  
 „ tudes morales. Y ¡ qué podremos y deberémos  
 „ decir los que hacemos gloria del nombre de  
 „ cristianos , y que somos deudores á Dios del  
 „ conocimiento de una religion santa , pura é in-  
 „ maculada ! Podemos asegurar con el testimo-  
 „ nio de las santas escrituras , que todo el bien  
 „ y todo el mal del estado penden de la buena  
 „ ó mala educacion de la juventud, así como toda  
 „ la hermosura ó fealdad de un árbol quando gran-  
 „ de, pende de la buena ó mala direccion que  
 „ tuvo en los principios.

„ Reduzcamos á la prueba esta verdad.  
 „ Dadme por una parte un jóven que haya te-

„ nido la fortuna de una educación christiana  
 „ en sus primeros años, y luego observad pun-  
 „ tualmente su conducta. Le hallaréis exácto en  
 „ las obligaciones á su Dios, puntual en la obli-  
 „ gacion de su estado, moderado en sus pasio-  
 „ nes, innocente en sus costumbres, humilde en  
 „ la elevacion, resignado en las desgracias, con-  
 „ tenido en las injurias, verdadero en sus pa-  
 „ labras, limpio en sus negocios, justo en sus  
 „ tratos; amigo fiel, ciudadano útil, vasallo do-  
 „ cil; bueno para Dios, bueno para sí, bueno  
 „ para la patria, y bueno para todos. Si como  
 „ él es, si como él vive, si como él se porta,  
 „ se portaran, vivieran y fuesen todos los indi-  
 „ viduos de la republica: ¿no seria ella un re-  
 „ medo puntual de la celestial Jerusalem, don-  
 „ de todo es orden, quietud y paz? Pues ved  
 „ ahí los bellos frutos de una buena educacion;  
 „ porque escrito está que el jóven seguirá siem-  
 „ pre por aquella senda en que se le hizo en-  
 „ trar á los principios, sin desviarse de ella aun  
 „ quando sea anciano (a): *Adolescens juxta viam*  
 „ *suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.*

(a) Proverb. cap. 22. v. 6.

„ Dame por otra parte, una persona que  
 „ haya tenido la desgracia de una mala educa-  
 „ cion en su juventud, y observad puntualmen-  
 „ te su conducta. Le hallaréis tal, que apenas os  
 „ parezca hombre; ingrato á Dios, infiel á su  
 „ estado, abandonado á sus pasiones, escánda-  
 „ loso en sus costumbres, altivo en sus fortunas,  
 „ desesperado en sus desgracias, colérico y ven-  
 „ gativo en las injurias, falso y doble en sus pa-  
 „ labras, injusto en sus negocios, iniquo en sus  
 „ tratos; amigo infiel, ciudadano inútil, vasallo  
 „ indócil; malo para Dios, malo para si, ma-  
 „ lo para la patria, malo para todos. Si  
 „ como él es, si como él vive, si como él se  
 „ porta se portáran, vivieran y fueran todos los  
 „ individuos de la republica: ¿seria ella mas que  
 „ una copia viva del infierno, donde no hay ór-  
 „ den alguno, y todo es desorden y confusion?  
 „ Pues ved ahí los tristes efectos, pero regulares,  
 „ de una mala educacion; porque escrito está que  
 „ donde no la hay no puede haber bien alguno (a):  
 „ *Ubi non est scientia animæ, non est bonum* (b).

(a) *Proverb. cap. 19. v. 2.*

(b) *En su instruccion arriba citada.*

Por este paralelo formado á la luz de las experiencias se podrá conocer quanta verdad sea que todo el bien y todo el mal del estado dependen de la buena ó mala educacion ; pero contraigamos la materia á nuestros seminaristas. Todas las ventajas y todas las desventajas de la buena ó mala educacion moral de estos, dependen absolutamente de los SS. Rectores, que por tiempo fueren, del seminario y de los demas superiores y maestros, sus coadjutores en la cura de estas almas tiernas é inocentes , que sus padres han puesto en sus manos , y que el obispo ha confiado á su cuidado para que tarde ó temprano sigan las huellas de sus conductores y modelos , y de este modo se conserve y se perpetúe en la diócesis el espíritu del sacerdocio : porque con la milicia santa sucede lo que con la del siglo : en esta basta un corto número de soldados hechos á las armas en ciertos cuerpos famosos , para comunicar á los recién venidos, y perpetuar en ellos aquel primer espíritu de valor, y aquella reputacion militar que los distingue de las demas tropas : al entrar en ellos parece que luego se halla cada qual poseido de aquel mismo espíritu que anima á los veteranos. Lo mismo sucede en un obispado : un pequeño número de sacerdotes

antiguos y venerables basta para conservar y perpetuar en él aquel primer espíritu sacerdotal, y aquella fama de regularidad y disciplina que le distingue: parece que á los que acaban de llegar se les inspira á la entrada aquel mismo espíritu. Temerian degenerar y ser mirados como el oprobrio de la malicia santa, si se apartasen del espíritu general, que parece domina en su cuerpo. El obispo pues, como pastor y padre espiritual de la diócesi mira á los rectores y maestros como encargados del precioso depósito del espíritu sacerdotal que se conserva en sus manos, y que de ellas deben pasar á los que cada dia se agregan á este santo ministerio. Y ¿podrán desconocer que son las principales columnas de este grande edificio? ¿Podrán aflojar ó vacilar quando sola su flaqueza podria arruinarlo? Sus defectos parecerian un modelo seguro á los jóvenes que solo buscan con que justificar sus yerros; por eso quanto mas parezca que su reputacion anuncia la observancia, tanto mas debe expresarla y manifestarla su conducta. El rector y maestros del seminario deben ayudar al obispo á mantener el peso de la solitud pastoral en la parte que mas le interesa, y que le agoviaría, si sus mejores y mas principales cooperadores no

le aliviase el trabajo respecto de la mas pura porcion de su grey. No deben pues los rectores, por condecorados que se hallen, avergonzarse de abutirse para enseñar á sus alumnos: no tiene nuestro ministerio ocupacion de mayor consuelo ni mas noble: las demas se dirigen á los pecadores, y manejando sus llagas, podemos temer que nos inficionen, porque para curarlas es preciso abatirnos y descender hasta lo mas profundo de su corrupcion y su miseria; pero con los niños nada hay que afrente la nobleza y la santidad de nuestro sacerdocio, pues que nada es en la tierra mas grande ni mas digno de nuestro obsequio que la inocencia. Respeten los rectores y maestros en estas almas tiernas y puras el tesoro precioso de la gracia del bautismo, que aun conservan, y que por nuestra miseria hemos perdido todos. Baxo de esta consideracion es menester tratarlos con una especie de culto como á templos vivos y puros, en donde reside la gloria y magestad del mismo Dios; porque aun no los ha infestado el pestífero aliento del pecado. Abrazémos estas ideas de la religion: y léjos de que nos parezca molesta y pesada la ocupacion de darles las lecciones capaces de formarlos verdaderos cristianos, ó de que nos parezca baxa y despreciable la atencion que exige de no-

sotros su pequeña edad, hallaríamos que es digna de toda la sublimidad de nuestro ministerio. Y ¿qué sería si por nuestra culpa fuesen cristianos sin religion, sin conocimiento de Jesucristo y de sus misterios? ¿Cómo se podría repararles jamas la falta de un cuidado tan principal y tan necesario? ¿Cómo podría adelantarse un obispado donde solo se hubiesen echado por fundamento del edificio unas tristes ruinas? ¿Qué fruto podría hacer un santo obispo en una diócesi donde no encontrase bastante conocimiento de la religion, y donde fuese menester que volviesen á las primeras instrucciones de la infancia unos eclesiásticos, que ya serian incapaces de ellas por su edad, por su estado y por sus ocupaciones? Solo la afrenta de volverse á la edad de los niños, y de verse reclusos en un seminario para recibir *Lecciones de Religion* será siempre un obstáculo invencible, que el cuidado de un pastor fiel y vigilante no podrá destruir, por mas que quiera, como dice el Apóstol, darles leche en lugar de un sólido alimento. Y ¿qué sería si esos eclesiásticos llegasen á ser párrocos? ¿Cómo enseñarian lo que ellos no aprendieron? ¿Cómo darian lecciones de religion que ellos nunca recibieron? ¡Ah! sus feligreses seguramente moririan sin conocer á Jesu-cristo que

los redimió: sin saber que cosa sea la iglesia que los reengendró, y el Espíritu Santo que los santificó; y saldrian en el mismo seno del cristianismo, y del medio de las luces del evangelio unas almas semejantes á las que salen de las regiones infieles á presentarse delante de Dios con toda la ignorancia de los *ucayales* y *guallagas*.

Convengamos en que la educacion religiosa de los niños es absolutamente necesaria, si queremos que la religion produzga todo el bien del estado y de la sociedad; y que si por la educacion y por medio de las lecciones convenientes se transmiten de generacion en generacion todas las instituciones y todas las luces que forman al hombre social y lo constituyen buen ciudadano, tambien por la educacion y por medio de lecciones convenientes debe recibir la religion.

Las lecciones que yo presento á nuestro seminario pueden contentar en parte el deseo de los que nunca se hartan de las verdades de la religion. Los autores de donde son tomadas han servido á la humanidad y á la iglesia con sus escritos dignos de inmortal alabanza. Apenas he tenido que hacer, sino elegir, poner en orden, traducir ó copiar; y por tanto los defec-

los, que no dudo se encontrarán muchos, precisamente son míos. Pero no hay justa razón para persuadirse que los niños á quienes se han de dar estas lecciones sean incapaces de entenderlas y de conocer su importancia: pues la experiencia de los que he educado me ha hecho ver por el contrario, que como se apliquen bien á ella, y se excite en ellos el deseo de saber, se muestran siempre prontos á ser instruidos y adelantan mucho en el conocimiento de Dios, de su reyno celestial, y de sí mismos. De suerte que quando se pondera y grita tanto sobre que los niños son incapaces de la conveniente instruccion en puntos esenciales, hay fundado motivo para recelar que no sea mas que un pretexto para descargarse ó querer evadirse de la dificultad y fatiga de instruirlos, persuadiéndose que así quedan disculpados, pero se engañan. Aun el mismo exemplo de los ilusos hereges puede sellar los labios de los que buscan ó afectan hallar una disculpa á su culpable negligencia, mal fundada en la supuesta incapacidad de los niños: „ Porque en efecto, ( dice el señor „ Bossuet ( a ) se vé entre los insinuados hereges, „ que los mas rústicos oficiales, ú hombres de trabajo, y aun las mismas mugeres, como tam-  
 ( a ) *Cathechism.*

„ bien los niños ó jóvenes citan la escritura si-  
 „ grada, aunque abusivamente, y hablan no poco  
 „ de los puntos de controversia. Y aunque estos  
 „ conocimientos en ellos degeneran, reduciéndose  
 „ á una mera bachillería muy peligrosa, y se  
 „ consumen comunmente en interminables y vanas  
 „ disputas, disensiones y discordias; sin embargo  
 „ eso mismo es suficiente para darnos á entender,  
 „ que se pudiera muy bien hacerlos capaces con  
 „ la constante, debida aplicacion, y dirigiendo  
 „ mejor las instrucciones:::

Mis lecciones comprehenderán dos años. Las  
 del primero contienen las materias siguientes. De la  
 existencia de Dios: de la unidad de Dios: de los atri-  
 butos de Dios: de la santísima Trinidad: del plan  
 de la providencia en el establecimiento de la reli-  
 gion: del hombre y de la serpiente: del pecado origi-  
 nal: de la rendencion: de la encarnacion del Verbo:  
 de la maternidad de la Virgen santísima: de  
 Jesu-Cristo: de su iglesia: de la potestad de la igle-  
 sia del sumo pontifice: de la gerarquía eclesiastica:  
 de los apóstoles: de los mártires: de los milagros:  
 de la santa escritura: de la tradicion: de los ánge-  
 les: del alma racional: de su espiritualidad é immor-  
 talidad: del libre albedrio: de la predestinacion y  
 la gracia: el compendio de la doctrina revelada: de  
 los puntos de religion en que se desvian los pro-

testantes: una idea breve de la santa misa: y un catecismo.

Las del segundo año contienen la explicacion del símbolo: del decálogo: de pater noster, y de los sacramentos. El método está reducido á que los seminaristas aprendan cada leccion en el espacio de quince dias, haciendo su estudio en los dias de fiesta, y en las horas de descanso: que llegado el dia, elija el rector al que le parezca para que suba á la cátedra, y repita de memoria y bien pronunciada la leccion. Si la supiere y dixere bien, se le debe premiar de algun modo; y si no, castigársele con proporcion á su descuido. Terminada la leccion podrá el rector hacer una ligera y sencilla explanacion del punto. Yo me encargo por ahora de esto, supuesto que mi salud quebrantada con veinte y cinco años de misiones, direccion de exercicios espirituales, y demas cumplimientos de mi obligacion, apenas me permitirá otra cosa en adelante. Esta ocupacion hará toda mi honra. Otros, mejorando las lecciones, harán mas mérito, y Dios dará el incremento. *Quoniam ipse est qui dedit semen serenti, foecunditatem terræ semini incrementum* (a). Cuenca, y Diciembre 13 de 1813. = Dr. Pedro Antonio Fernández de Córdoba.

(a) S. Bernard. in serm.